

Guadalajara, Jalisco a 05 de octubre de 2018

INFORME DE OBSERVACIONES PRELIMINARES DE AUDITORIA

Lic. Samuel Iván Cárdenas Torres
 Director General del Instituto Jalisciense del
 Emprendedor
 López Cotilla N° 1505, planta baja
 Guadalajara, Jalisco. C.P. 44140

En relación con nuestro oficio **DGP/1351/2017** de fecha **06 de Marzo de 2017**, con el cual se dio inicio a la auditoría al **Instituto Jalisciense del Emprendedor**, a su digno cargo, por los periodos comprendidos del **01 de julio al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**, por este conducto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 38 Fracción I, II, IV, VI, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo 6° Fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le informo que el resultado de la auditoria en comento, en las que se determinaron **6 (Seis) observaciones preliminares y 2 (Dos) recomendaciones** las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue:

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
1.- Gastos	Página de la 1 a la 3/6
2.- Nominas	Página de la 4 a la 4/6
3.- Programa Fomento Empresarial	Página de la 5 a la 5/6
Recomendaciones	Página de la 6 a la 6/6

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de mérito, para lo cual se le otorga un plazo de **15 (quince) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción XV de la de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y el artículo 9ª fracción XV del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano
 Contralora del Estado.

c.c. L.A.F José Luis Ayala Avalos - Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

JLAA/JCAL/RBDM/NYCV/amb*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



CONTRALORIA DEL ESTADO
 RECIBIDO
 09 NOV 2018
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

18 OCT 2018
 OFICIALIA DE PARTES COMÚN
 HORA: 9:20 ANEXO: 8 Hojas

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

17 OCT. 2018

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES